

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con los apartados 3 a 7 del art. 105, apartado 6, de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, modificada por Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección. Resolución a la Propuesta de Liquidación. Núm. 009114000671.

Contribuyente: Fernández Maya, Cayetano.

Domicilio: C/ Corregidor Luis de la Cerdá, núm. 34. 14010, Córdoba.

NIF: 30.446.444-X.

Concepto tributario: Transmisión patrim. onerosa.

Período: 1999.

Importe: 875.758 ptas.

Acuerdo de Inspección. Resolución a la Propuesta de Liquidación. Núm. 0091140000654.

Contribuyente: Fernández Maya, Cayetano.

Domicilio: C/ Corregidor Luis de la Cerdá, núm. 34. 14010, Córdoba.

NIF: 30.446.444-X.

Concepto tributario: Transmisión patrim. onerosa.

Período: 1999-2000.

Córdoba, 15 de enero de 2001.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la Gestión de los Tributos Cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria. Se citan a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con

domicilio en Granada, calle Tablas 11 y 13, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Abreviaturas:

C. T. Cumplimiento Tear.

R. R. Recurso de Reposición.

Doc. 19817/88.

NIF. 09601852-L. Pérez San Román, Daniel.

Cumplimiento Tear. CT. 1979/95.

Doc. 13229/91.

NIF. 23592513-X. Paz Grindley, Juan Antonio de la.

Cumplimiento Tear. CT. 4354/95.

Doc. 6549/91.

NIF. 23672942-P. Pedrosa López, José.

Recurso de Reposición. R.R. 1832/97.

Doc. 9689/94.

NIF. 24205708-W. Arenas López, Celia.

Recurso de Reposición. R.R. 424/97.

Doc. 2793/99.

NIF. 24174721-L. Benavides Ortigosa, Rosa M.^a

Recurso de Reposición. R.R. 256/99.

Doc. 3826/97.

NIF. 24291372-Z. Vázquez Onieva, Juan Carlos.

Comprobación de Valores.

Granada, 12 de enero de 2001.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de resoluciones de recursos de reposición.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de las resoluciones dictadas por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial en los recursos de reposición interpuestos contra las providencias de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Car-

denal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-018/2000.

Sujeto pasivo: Acosta López, Rosa María.

Domicilio: C/ Compositor Jiménez Vaquero, 10. 21410, Isla Cristina (Huelva).

Núm. certificación: 3332/98.

Núm. liquidación: X2-148/98.

Ppal. de la deuda: 70.016 ptas.

Resolución: Estimatoria.

Huelva, 18 de enero de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de resoluciones de recursos de reposición.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de las resoluciones dictadas por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial en los recursos de reposición interpuestos contra las providencias de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-153/99.

Sujeto pasivo: El Flamenco Hotel, S.A. (José María de Prada Vicente).

Domicilio: C/ Palos, núm. 2-1.º D. 21003, Huelva.

Núm. certificación: 3448/98.

Núm. liquidación: XD-15/97.

Ppal. de la deuda: 1.680.015 ptas.

Asunto: Orden de anulación.

Huelva, 18 de enero de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de resoluciones de recursos de reposición.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de las resoluciones dictadas por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial en los recursos de reposición interpuestos contra las providencias de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de con-

formidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-178/98.

Sujeto pasivo: Fernández Reyes, María del Pilar (Letrada doña Nuria de la Corte Salguero).

Domicilio: Avda. de Italia, núm. 89, 2.º A. 21003, Huelva.

Núm. certificación: 2783/98.

Núm. liquidación: X3-280/98.

Ppal. de la deuda: 90.015 ptas.

Asunto: Orden de anulación.

Huelva, 15 de enero de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de resoluciones de recursos de reposición.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de las resoluciones dictadas por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial en los recursos de reposición interpuestos contra las providencias de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-017/2000.

Sujeto pasivo: Acosta López, Rosa María.

Domicilio: C/ Compositor Jiménez Vaquero, 10. 21410, Isla Cristina (Huelva).

Núm. certificación: 711/98.

Núm. liquidación: X2-68/98.

Ppal. de la deuda: 75.015 ptas.

Resolución: Estimatoria.

Huelva, 18 de enero de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.